



000000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 018-2018-MDP**

Pacocha, 18 de enero de 2018.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con Personería Jurídica de Derecho Público y tienen autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por ley N° 28607, ley de reforma constitucional y concordante con lo dispuesto en la parte pertinente de la ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el Alcalde es el Representante Legal de la Municipalidad de acuerdo a lo normado en el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades y como Titular del Pliego, tiene entre sus facultades la de dictar Decretos y Resoluciones, de conformidad con las Leyes de la República, conforme a lo establecido en el numeral 6 del artículo 20° del mismo cuerpo legal;

Que, la Universidad Nacional de Moquegua tiene como uno de sus pilares el desarrollo de actividades de proyección social en beneficio de la comunidad en general, por lo que se desarrolló en el Distrito de Pacocha la actividad denominada "Campaña de alfabetización digital para adultos mayores en el Distrito de Pacocha", evento que se llevó a cabo los días 19; 20 y 21 de diciembre del 2017 en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pacocha, en donde se tocaron temas sobre Gobierno Electrónico;

Que, en este contexto, la Municipalidad Distrital de Pacocha, se complace en otorgar un justo reconocimiento y felicitación; en el marco de valorar y agradecer por las actividades de proyección social, en beneficio de nuestro distrito;

Por lo que, estando a lo expuesto y, en uso de las facultades conferidas en la Ley Orgánica del Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR a los organizadores y ponentes de la actividad de proyección social denominada "CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE PACOCHA" conforme a la siguiente relación:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
ORGANIZADOR Y PONENTE	ING. VANEZA FLORES GUTIERREZ
ORGANIZADOR Y PONENTE	MGR. JOSE ANTONIO GUZMAN VALDIVIA
ORGANIZADOR	MGR. LUPITA ESMERALDA AROCUTIPA HUANACUNI
ORGANIZADOR	ING. EDWARD PAUL SUEROS TICONA
PONENTE	BACH. JUAN MIGUEL CCOSI CALANI

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución a todos los organizadores y ponentes de la Universidad Nacional de Moquegua en la campaña de "CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE PACOCHA" para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

INTERESADOS/ARCHIVO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA

Sr. MANUEL EDUARDO CABALLERO ARIAS
ALCALDE